



Karina Vaquera

Violencia contra las mujeres: deuda y reto

"Soy un eslabón de la cadena y la cadena no se rompe aquí"
Francia Márquez

Resulta paradójico pero real que las mujeres mexiquenses en esta elección representen a un sector de la sociedad fundamental para decidir quién será la próxima gobernadora y que a su vez sea el género que más vulneraciones a sus derechos humanos ha padecido por décadas.

Las dimensiones son las siguientes: en el Estado de México habitamos poco más de 16 millones de personas de las cuales el 52% somos mujeres, nuestro padrón electoral es de 12 millones 691 mil 751 personas, 52.42% mujeres y la lista nominal que son quienes cuentan con credencial para votar y podemos ejercer nuestro derecho el próximo 4 de junio en las 20 mil 433 casillas que se instalarán somos 6 millones 647 mil 702 mujeres, el 52.44% nada más 618 mil 779 más mujeres que hombres.

Por ello un cuestionamiento obligado para las candidatas Alejandra del Moral y Delfina Gómez ha sido el tema de género y en la página del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en el apartado de "Conóceles", se pueden ver las propuestas que las candidatas ofrecen al electorado para dar solución a este tema que sin duda, ha dejado heridas profundas en familias completas que además se enfrentan en muchas ocasiones no sólo a la pérdida de sus vidas, de sus hijos e hijas y familias sino también a la persecución, la discriminación, la desigualdad estructural

De acuerdo con cifras del Inegi el Edomex no sólo ocupa el N° 1 en feminicidios, sino que es la entidad donde las mujeres de 15 años y más hemos experimentado mayor violencia a lo largo de nuestra vida con un 78.7%.

que impacta en todos los ámbitos de su vida y peor aún, al déficit en materia de justicia.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) el Estado de México no sólo ocupa el número 1 en feminicidios, sino que es la entidad donde las mujeres de 15 años y más hemos experimentado mayor violencia a lo largo de nuestra vida con un 78.7%.

Además de haberse declarado la alerta de género en nuestra entidad desde el 31 de julio de 2015 por violencia feminicida, hay un hecho grave que es la ausencia de denuncias, a pesar de existir actos violentos contra las mujeres, la gran mayoría no denuncian y cuando se hace, existen expresiones de desaprobación, molestia y en algunos casos cercanía con autoridades que lejos de imponer justicia, conciertan con los perpetradores de la violencia.

A pesar de que la ley ya contempla qué es la violencia de género, los diversos tipos como son: psicológica, física, patrimonial, económica, sexual, así como las modalidades: familiar, laboral y docente, en la comunidad, en el noviazgo, institucional, feminicida, obstétrica y también la violencia política, la realidad es que sigue presente y vivo el reclamo de muchas mujeres que esperan ser escuchadas, que exigen dejar de ser violentadas.

Sin duda será vital que la próxima gobernadora lo considere prioritario.

Consejera Electoral del Instituto
Electoral del Estado de México.
TW @karina_vaquera